



## **ACLARACIÓN LICITACIÓN Nº 10/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS PARA BOMBEROS**

En las bases administrativas en la cláusula décima Primera, Nº 3 Garantías **dice:**

Obtendrá los 8 puntos aquella oferta que ofrezca el mayor tiempo de garantía para los productos ofertados. El plazo mínimo de garantía aceptado será de un año, según lo establecido en la **cláusula vigésima**.

### **Debe decir:**

Obtendrá los 8 puntos aquella oferta que ofrezca el mayor tiempo de garantía para los productos ofertados. El plazo mínimo de garantía aceptado será de un año, según lo establecido en la cláusula **décimo novena**.

Santiago, 16 de abril de 2012.